



DPTO. GESTIÓN PÚBLICA  
UNIDAD PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
MCA/RSC/JGC/CGA/PHY/MCG/mcg

ORD. N° 01851 /

ANT. : Solicitud de transparencia AO029T0000385

MAT. : Responde Solicitud de transparencia

LOS ÁNGELES, 03 JUN 2018

**DE: DIRECTORA SERVICIO DE SALUD BIOBÍO**

**A: SEÑORA MADELAINE URRRA**  
**myurra@uc.cl**

Junto con saludar, informar que hemos recibido su solicitud de transparencia, folio AO029T0000385, ingresada con fecha 04 de junio del año en curso, en la cual solicita lo siguiente, en tenor literal: "Solicito acceso y copia a todos los registros, documentos, actas, memorándum o catastros que den cuenta del uso del seguro de accidente escolar en educación básica y media, y en el que los usuarios hayan tenido como previsión al Fondo Nacional de Salud. La información requerida debe contener: Registro del uso del seguro escolar por parte de alumnos de enseñanza básica y media entre el año 2012 a la fecha. Motivos por el que fue usado el seguro, es decir, el tipo de accidente por el que se requirió usarlo. Nombre del establecimiento desde donde fue requerido el uso del seguro escolar. En caso de que la información solicitada contenga información privada sobre terceras personas. Solicito la información de acuerdo al principio de divisibilidad establecido en el artículo 11 de la Ley 20.285, que indica que si un acto administrativo contiene información que puede ser conocida e información que debe denegarse en virtud de causa legal, se dará acceso a la primera y no a la segunda".

En relación a lo requerido, adjunto envío a usted Registro del uso del seguro escolar por parte de alumnos de enseñanza básica y media, correspondiente a al año 2013 a la fecha, destacar que no contamos con registros del año 2012.

Saluda atentamente a usted,



*Marta Caro Andía*  
**DRA. MARTA CARO ANDÍA**  
**DIRECTORA**  
**SERVICIO DE SALUD BIOBÍO**

**De no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta resolución usted podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la información ante el Consejo para la Transparencia dentro del plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de la misma.**

Ord. N°292/03.07.2018

**DISTRIBUCIÓN:**

- La indicada

**C.c.:**

- Archivo dirección SS.BB
- Archivo OIRS SS.BB
- Oficina de Partes

## SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Su solicitud ha sido ingresada al **Portal de Transparencia del Estado** para el organismo **Servicio de Salud Bío-bío** con fecha **04/06/2018** con el N°: **AO029T0000385**. La confirmación de este ingreso ha sido enviada a su correo electrónico **myurra@uc.cl**

La fecha de entrega de la respuesta es el **03/07/2018** (el plazo para recibir una respuesta es de **20 días hábiles**). Le informamos que durante este proceso el organismo **Servicio de Salud Bío-bío** podría solicitar una prórroga de máximo **10 días hábiles** para dar respuesta a su solicitud.



En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia [www.consejotransparencia.cl](http://www.consejotransparencia.cl) dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

Para las solicitudes presentadas a organismos autónomos como por ejemplo Poder Judicial, Contraloría General de la República y el Congreso Nacional el procedimiento de reclamos se describe en el [siguiente enlace](#).

Podrá conocer el estado de su solicitud en este portal ingresando el **Código identificador de tu solicitud: AO029T0000385** y también ingresando con tus datos al portal de ciudadano.

## DATOS INGRESADOS PARA SU SOLICITUD

Solicitud de información	
A quien dirige su solicitud	Servicio de Salud Bío-bío
Región	Región del Biobío
Vía de recepción de solicitud	Correo electrónico
Correo electrónico	myurra@uc.cl
Solicitud	<p>Solicito acceso y copia a todos los registros, documentos, actas, memorándum o catastros que den cuenta del uso del seguro de accidente escolar en educación básica y media, y en el que los usuarios hayan tenido como previsión al Fondo Nacional de Salud. La información requerida debe contener:</p> <p>Registro del uso del seguro escolar por parte de alumnos de enseñanza básica y media entre el año 2012 a la fecha.</p> <p>Motivos por el que fue usado el seguro, es decir, el tipo de accidente por el que se requirió usarlo.</p> <p>Nombre del establecimiento desde donde fue requerido el uso del seguro escolar.</p> <p>En caso de que la información solicitada contenga información privada sobre terceras personas. Solicito la información de acuerdo al principio de divisibilidad establecido en el artículo 11 de la Ley 20.285, que indica que si un acto administrativo contiene información que puede ser conocida e información que debe denegarse en virtud de causa legal, se dará acceso a la primera y no a la segunda.</p>
Observaciones	Solicitud derivada desde FONASA
Archivos adjuntos	
Formato deseado	PDF

Solicitante inicia sesión en Portal	NO
Forma de recepción de la solicitud	Vía electrónica

Datos del solicitante	
Persona	Natural
Nombre o Razón social	MADELAINE
Apellido Paterno	URRA
Apellido Materno	

Datos del apoderado	
Nombre	
Apellido Paterno	
Apellido Materno	

Dirección	
Calle	
Numero	
Departamento	
Región	
Comuna	